Martes xvij de março no tuvieron concejo por ser dia de sant Patricio

Concejo

Sabado veynte y un dias del dicho mes de março del dicho año este dia fueron ayuntados a concejo en la camara de la corte segund que es acostumbrado Miguel Ponce alcalde e Fernando de Alborno alguazil e Pedro de Davalos e Rodrigo de Soto e Alfonso de Lorca e Antonio Gaoro e Alfonso Carles e Pedro de Cabrera e Alfonso Avella que son de los dies e seys onbres buenos regidores que han de ver e ordenar los fechos e hazienda del dicho concejo Sy[illegible] Beltran de Scortell e Alfonso Adrian e Juan de Valladolid e Alfonso de Casales e Sancho Roxas de Sandoval e Juan Fe[illegible] e Juan Fernandes e Alfonso de Sandoval e Ruy Gonçalez de Villas Juan de la dicha abdad

obligaçion del arcediano de lorca

Et en el dicho concejo paresçio Juan de Villa Gomes arcediano de lorca e presento esta escritura que dise asy las condiçiones que pide el arcediano para los carneros que asegura a la carneçeria son estas

Primo que pueda segun la ordenaça de la abdad en qualquiera tiempo cortar cabrio al respecto del numero de los carneros que obliga

Que pueda cortar del sobre dicho ganado mielsas e almillos y que en esto al motaçen e exsecutor no pueda entender ni penar e respondierole que pase segund pasaren los otros que cortare carne en las dichas carneçerias

Yten que alcalde de huerta ni guardian ni otra persona no aya pena ni calonia del daño que el dicho ganado fara mas que sea tenido el daño por dos buenas personas en sus conçiençias que se pague el daño a quien se fara e que luego se nombre por los señores regidores estas personas